

Extraordinaria del 12 de febrero de 1905

Sorteo de mozas

Asistentes
Alcalde: Sr. Izquierdo

cjales { Sr. Diaz
Sr. Esteban
Sr. Mateo
Sr. Perez
Sr. Jantos
Sr. Izquierdo

En esta Sesión de los Regidores a doce de febrero de mil novecientos cinco, siendo las horas de las siete de la mañana y previa convocatoria al efecto se reunió en la Casa Comunal los señores anotados al margen que forman mayoría de los individuos de que se compone la Corporación municipal bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Benigno Gil Izquierdo con asistencia de un discreto Secretario.

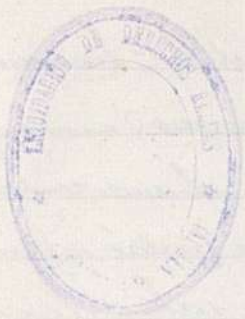
Se dio principio leyendo el acta de verificación y cierre definitivo del alistamiento que se halla unido al expediente de su razón y después de todas las formalidades que determinó la vigente Ley de quintas y su reglamento se procedió al sorteo de los doce mozos alistados en el término municipal en el actual recemplazo dando el siguiente resultado.

Relación de los mozos sorteados con expresión del número que les correspondió en el alistamiento y el que les ha tocado en suerte en el sorteo, conforme al orden en que fueron saliendo.

N.º del alistam.º	Nombres	Número del sorteo en letra en número
10	Antonio Cabero Olivares	doce 12
5	Castor Diaz Martin	seis 6
11	Dionisio Liruela Linares	uno 1
4	Leandro Esteban Linares	cuatro 4
7	Lope de las Heras Tacas	siete 7
8	Agustín Navacerrada Montes	dos 2
3	Eleuterio de la Sota Linares	cinco 5
9	Rufino Bordiguera Rivero	once 11
6	Manuel Elvira Castaños	ocho 8
2	Luis Gomez Moratilla	diez 10
1	Andrés Taguierias Gomez	tres 3
12	Leocadio Prieto Gordo	nueve 9

Lista de extracción por orden correlativo

1 Dionisio Liruela Linares	4 Leandro Esteban Linares	7 Lope de las Heras Tacas	10 Luis Gomez Moratilla
2 Agustín Navacerrada Montes	5 Eleuterio de la Sota Linares	8 Manuel Elvira Castaños	11 Rufino Bordiguera Rivero
3 Andrés Taguierias Gomez	6 Castor Diaz Martin	9 Leocadio Prieto Gordo	12 Antonio Cabero Olivares



En lo cual y previa la correspondiente extensión del acta con todos los requisitos y formalidades de la ley marca y en el papel correspondiente se protestan reclamaciones cuya acta se halla unida al expediente de su origen se que está prevenida, se levanta la sesión de la cual se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes de que yo el Secretario ceditifico

Attestado D. Juan

Manuel Frutos

Gregorio Izquierdo

Luciano Mateo

Manuel Esteban

Ordinaria del 16 de Febrero de 1905.

En esta Sesión de los Regidores a diez y seis de febrero de mil novecientos cinco, siendo los señores de la mesa de la sesión se reunieron en la Casa Consistorial los señores anotados al margen q. forman mayoría de los individuos de que se compone la Corporación municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Gregorio Izquierdo con asistencia de mi el infrascripto Secretario con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que se dio principio con lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó a la Corporación que como según ya lo constaba por ser público y notorio, se hallaba enfermo hacia algún tiempo el Regidor Sindico de este Ayuntamiento Don Agustín Montes, haciendo preciso por tanto proveer al Municipio de su complemento provisorio Sindico durante la enfermedad del que en la actualidad lo desempeña: Entendiéndose de tal manifestación los Sres. presentes y exigiendo ~~en~~ el Sr. Alcalde toda necesidad y su mayor urgencia el nombramiento interino de tal Regidor Sindico, pusieron resolverse en el efecto para lo cual abierta discusión sobre la persona que debía y podía desempeñar tal cargo, recaer el mismo por acuerdo y votación unanime en el Concejal Don Francisco Manuel Esteban al cual desde este momento le acepto segun de dar las mas expresivas gracias por la distinción de que era objeto y prometiéndole durante su interinidad

Asistentes

Alcalde: Sr. Izquierdo

Concejales: Sr. Diaz
Sr. Esteban
Sr. Mateo
Sr. Ponce